

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Etran. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII. NUM. 2.758 DE LA MAÑANA.

MADRID. VIERNES 8 DE SETIEMBRE DE 1865. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer publicó la *Gaceta*, se traslada á D. José Záñero y Uzábal, magistrado superintendente de la audiencia de la Coruña, á la plaza que de igual clase ha halla vacante en la audiencia de Burgos.

Ayer publicó la *Gaceta* la relación de los empleados dependientes de la presidencia del Consejo de ministros, que han sido declarados cesantes por hallarse comprendidos en el real decreto de 6 de julio próximo pasado.

Se ha dispuesto de real orden que don Joaquín María López se encargue interinamente de la dirección general del Registro de la propiedad, como oficial jefe de sección mas antiguo que es de la misma dependencia y durante la ausencia del director y subdirector.

El vicario capitular de la diócesis de Ciudad Rodrigo, *Sede vacante*, ha hecho cesión canonica al Estado de los bienes del clero de la referida diócesis, cumpliendo con lo estipulado en el convenio adicional al concordato de 1831.

Nos dice uno de nuestros correspondentes en Cartagena:

Ya está funcionando el sub-gobernador, el cual se ocupa en todo lo relativo á la cuestión sanitaria que es la que hoy preocupa hondaente á los cartageneros, tanto habitantes en la ciudad, como en los campos. Por fortuna el mal no aumenta y las víctimas son pocas.

La situación del municipio es triste porque sus recursos son nulos. Si la caridad de muchos vecinos no se hubiera puesto de manifiesto, aun seríamos más afeita aquella situación.

Bien pudiera LA CORRESPONDENCIA llamar la atención del gobierno, para que este acudiera á enviar fondos de los destinados á calamidades públicas, y que con gran justicia deben enviarse a esta afeita población.

De política apenas se habla, si bien no faltan insinuaciones que parten de Murcia y aun de Madrid, para labrar el campo electoral en favor de algún candidato que se dice unionista y que no es hijo del país.

La cuestión de elecciones está aun sin tocar en Cartagena, y cuando llegue á tratarse de ella habrá mucha que hablar y se destruirán grandes ilusiones que se abrigan por personajes murcianos, que pretenden infundir y hasta imponer su voluntad, fiados en antiguas simpatías que por equivocación se les dispensa-

on.

En la *Gaceta* de ayer aparecen las disposiciones relativas al personal del ministerio de Fomento y sus dependencias, acordadas durante el mes de agosto último.

Ayer publicó la *Gaceta* las listas de las obras presentadas en el ministerio de Fomento en el mes de agosto anterior en cumplimiento de la ley de propiedad literaria.

La junta de la Deuda pública ha dispuesto que el dia 29 del actual, á las doce de la mañana, se verifique en el despacho de la presidencia la subasta de la deuda del Tesoro procedente del material, respectiva al presente mes.

La cantidad que resulta disponible para la adquisición de dichos efectos es la de 919,371 escudos 813 milésimas.

Leemos en *La Paz* de Murcia:

«Estos días han dado que hablar á la gente teñecera, las voces que han circulado de haberse levantado una partida en los alrededores de Jumilla, abultándola, ca da uno á su modo. La noticia no solo ha sido comentada aquí, sino que los diarios de Almería también se ocupan de ella, manifestando estos que dicha partida se halla entrado los términos de aquella y es la provincia.

Nosotros nos congratulamos en desmentir completamente el hecho, pues que ni por uno ni tro punto hay partida alguna, y en manifestar que se halla prensa la persona que dio fundamento á las medidas adoptadas por la autoridad y á las voces que han corrido.»

Estas son también nuestras noticias.

Ha tomado posesión de su destino en la Administración de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Cartagena á D. Nicolás Hervás.

El dia 4 por la tarde ha fondeado en el puerto de Cartagena procedente del de Barcelona, el vapor de guerra *Linières*, conduciendo 444 individuos de marina para el departamento de Cartagena.

El dia 4 por la tarde hubo un tumulto en Fiorenza. Los partidarios de Mazzini quisieron celebrar el aniversario de la acción de Aspromonte á los gritos de *Viva Garibaldi!* Un grupo de anotindios recorrió la ciudad reunéndose en la plaza del Ayuntamiento. La Guardia nacional fué atacada á pedradas; el sindicato Sr. Cassa herido y rotos los muebles del ayuntamiento. Una carga de caballería dispersó á los amotinados, y la actitud general del pueblo fue

Florencia demostró que no simpatizaba en manera alguna coa el partido de acuerdo.

El convenio de Gastein empieza á ejecutarse. El gobierno provisional de los Ducados va á desaparecer y ha recibido aviso de su disolución. Sus poderes esperan el 14 del actual. El 15 se establecerá en Kiel el gobierno civil y militar á nombre de Austria para el Holstein. Prusia establecerá el mismo dia un gobierno para el ducado de Schleswig en la ciudad de este nombre.

Ha sido nombrado oficial de la caja de segundos del gobierno de esta provincia D. Juan Díaz Ubina, licenciado en derecho.

Ha sido autorizado nuevamente el ayuntamiento de esta capital para engranar en pública subasta las casas número 18 de la calle de Capellanes y 31 de la de Preciados, con la reboja de un 25 por 100 del tipo de las subastas anteriores.

Se ha vuelto á encargar del juzgado de primera instancia del distrito de la Latina el Sr. D. Francisco Sapiña y Rico, cesando por lo tanto en dicho cargo el Mr. la Mota, que le desempeñaba interinamente.

Ha sido remitida al gobierno la cesión canónica de los bienes eclesiásticos de la diócesis de Ciudad Rodrigo.

El 10 se abrirá al servicio público la sección del ferro-carril de Andalucía entre Vilches y Córtoba. De modo que pueden los viajeros ya tomar los trenes en Mengíbar solo trece rán que sufrir siete horas de diligencia en toda la linea.

En el delicioso valle de los Ruiselares y próximo al río de los Molinos del pueblo de Aldeire (provincia de Granada) de la que dista 41 leguas, 3 de la ciudad de Guadix y 13 de la de Almería, se ha practicado un socavón titulado Santa Ana, en el sitio que dicen la fuente Agria, resultando la salida de un manantial de agua mineral de unas tres a cuatro pulgadas de diámetro. Ensayadas por varios químicos y principalmente por el entendido D. Ramón Torres Muñoz de Luna, catedrático de dicha ciencia en esta universidad central, resulta que su temperatura es de 16 sobre 0 y de 13 al aire libre, incolora y diáfana cuando la decanta, con un olor á buenas podridos y sus bases el hierro, la cal, la magnesia y la soda, correspondiendo á las sulfuro ferruginosas frias. De la Memoria médica escrita por el entendido profesor de ciencias médicas de esta corte D. Joaquín Llopis, resulta que son excelentes para la curación de una infinitud de afecciones y de bastante eficacia para la anemia, clorosis, halle de San Vitor, catarras crónicas, infartos escrupulosos, los del hígado y del bazo, navrágias, los convulsivas, histerismo, hemorrágeas, ansoreñas incipientes, parálisis y otras, que curan ó modifican, habiéndolas recetado con muy bien éxito algunos otros señores facultativos del país, probando también muy bien á los enfermos de esta corte que las han tomado en los puntos de su despacho.

El obispo de Nimes, según el Boletín de loterías y de toros, ha publicado una carta-pastoral contra las corridas de toros.

La dirección general de loterías ha dispuesto que el sorteo que ha de celebrarse el dia 6 de noviembre próximo, sea de 26,000 billetes, á 29 escudos cada uno y 2 el décimo, distribuyéndose 390,000 escudos en 1,300 premios, en esta forma: uno de 60,000, otro de 20,000, otro de 10,000, 1º de 2,000, 2º de 1,000 y 1,260 de 200.

También ha determinado que el sorteo del dia 16 de dicho mes sea de 12,000 billetes, á 60 escudos y 6 el décimo; constará de 600 premios: uno de 120,000 escudos, otro de 60,000, otro de 32,000, otro de 20,000, otro de 10,000, 24 de 2,000, 36 de 1,000 y 533 de 400.

También ha determinado que el sorteo del dia 23 del citado mes de noviembre, sea de 45,000 billetes, á 10 escudos y uno el décimo; los premios serán 2,230, y se distribuirán en 337,500 escudos, de esta manera: uno de 40,000, otro de 20,000, otro de 10,000, 8 de 2,000, 10 de 1,000, 62 de 400 y 2,167 de 100.

Los demócratas de Valladolid se reunieron el 4 por la tarde, pero no asistió el Sr. Rivero á la reunión porque no habían llegado los señores Orense, Castellá y Pi y Margall qui estaban invitados y no oyeron oportuno el Sr. Rivero acudir hasta que a quienes se presentasen.

Leemos en el *Buscalduna* de Bilbao: «Sabido es que los cadáveres de los que fallecen en esta villa y sus iomediciones por la parte de Achuri y Gómez de Volantín, tienen que pasar por elante del Instituto vizcaíno para llevarlos á los campos santos de Mallona ó de Begona, según la jurisdicción en que hubiese tenido lugar el fallecimiento. Se había dispuesto que mientras el Instituto sirviese de morada á la familia real se trasladasen los cadáveres por otro punto á fin de evitarla tan triste espectáculo;

pues bien, durante los dos días y tres noches que han residido en Bilbao sus MM. y altezas no ha habido que conducir ningún cadáver al Campo Santo, siendo así que la mortandad en Bilbao, por término medio, es de dos y media personas por dia. Igual observación se hizo en Bilbao durante los ocho días que residieron aquí D. Fernando VII y su augusta esposa doña Amalia.»

Dice una carta de Durango refiriendo la visita de SS. MM. y AA. á aquella población:

«SS. MM. y AA. se dignaron visitar la fábrica de armas de esta villa, cuyo director presentó á la Reina una pequeña y preciosa carabina de guerra con su bayoneta, del sistema Kiera, dedicada al príncipe de Asturias, cuya arma contenía mucho á S. A. R. y agrado extraordinariamente á SS. MM.»

También el duque de Tetuan, el de Ahumada, el ministro de Gracia y Justicia y el capitán general de las provincias Vascongadas habían visitado esta fábrica manifestándose muy satisfechos.

Los reyes y sus augustos hijos honraron con su presencia el magnífico palacio del Sr. Arguinzoniz, dignándose aceptar el ligero almuerzo que este caballero les tenía preparado.

Después de esto, SS. MM. y AA., seguidos del mismo acompañamiento que queda referido, se dirigieron á su carroza, y colocándose en el se despidieron de las autoridades, emprendiendo la marcha por el camino de Hermua mientras continuaba victoriosa la concurrencia.

Doña Isabel II, como muestra de su caridad, ha dejado 4,000 rs. para el santo hospital de esta villa, y 6,000 rs. para los pobres de la localidad, con encargo de que los distribuyan el alcalde y cura párroco.»

Se prepara en Bilbao una expedición de recreo por mar para el dia en que se verifique la anunciada entrevista entre S. M. la Reina y el emperador de los franceses.

Ha oido decir *Las Novedades* que, habiendo llegado ya á Madrid el general Gádara, último capitán general de Santo Domingo, va á publicar una Memoria explicativa de todos los sucesos ocurridos en aquella isla.

Leemos en una carta de Guipúzcoa: «El gobierno español ha tomado sus disposiciones para que la visita que los emperores harán á los reyes el 9 en San Sebastián sea espléndida. Además del batallón de cazadores de las Navas, que guarda esa población, se levantará el campamento de Zarauz, trasladándose allí todas las tropas que lo componen, acampando igualmente en las afueras de la ciudad, y se ha mandado venir un escuadrón de 100 caballos de húsares y una batería de Vitoria con el mismo objeto; pues ya sabe Vd. que el emperador es aficionado á los espectáculos.»

Leemos en una carta de Guipúzcoa:

«El gobierno español ha tomado sus disposiciones para que la visita que los emperores harán á los reyes el 9 en San Sebastián sea espléndida. Además del batallón de cazadores de las Navas, que guarda esa población, se levantará el campamento de Zarauz, trasladándose allí todas las tropas que lo componen, acampando igualmente en las afueras de la ciudad, y se ha mandado venir un escuadrón de 100 caballos de húsares y una batería de Vitoria con el mismo objeto; pues ya sabe Vd. que el emperador es aficionado á los espectáculos.»

«Las palabras de Luis Napoleón deben mirarse como una ligereza, mas perjudicial á su reputación de hombre de talento y tacto político, que ofensivas á la dignidad de la nación española. Es una pueril imitación de lo mas defectuoso de la conducta privada del gran Napoleón, el cual solía desahogar su mal humor respecto á algunos sobrinos, con dichos picantes á sus embajadores. Justamente, esta impropias conducta de un grande hombre de Estado, le arroja el título de Júpiter Scapin, Júpiter de teatro.»

La *Iberia* contesta ayer á los principales cargos que le dirigió *La Soberanía* sobre los actos del Sr. Fernández de los Ríos, y después de destruirlos declara que no dirá una palabra más aunque *La Soberanía* escriba lo que escriba, pues así lo ha prometido hacer en aras del bien del partido, y así lo cumplirá dejando para la próxima reunión del comité general el presentar sus quejas y sus razones, á fin de que el partido dé la suya al que la tengan.

Por ultimo, añade:

«Cóncluimos asegurando á nuestros amigos que *La Iberia* continúa siendo lo que siempre ha sido, y que no permitirá, como no ha permitido hasta aquí, que en nada, y menos que en nada, en la cuestión de que se ha querido sacar partido, se le ponga NADIE delante, ABSOLUTAMENTE NADIE.»

Leemos en el *Buscalduna* de Bilbao: «Sabido es que los cadáveres de los que fallecen en esta villa y sus iomediciones por la parte de Achuri y Gómez de Volantín, tienen que pasar por elante del Instituto vizcaíno para llevarlos á los campos santos de Mallona ó de Begona, según la jurisdicción en que hubiese tenido lugar el fallecimiento. Se había dispuesto que mientras el Instituto sirviese de morada á la familia real se trasladasen los cadáveres por otro punto á fin de evitarla tan triste espectáculo;

Los demócratas de Valladolid se reunieron el 4 por la tarde, pero no asistió el Sr. Rivero á la reunión porque no habían llegado los señores Orense, Castellá y Pi y Margall qui estaban invitados y no oyeron oportuno el Sr. Rivero acudir hasta que a quienes se presentasen.

Leemos en el *Buscalduna* de Bilbao:

Baritonos.—Señores Bonomhe, Merli, Cetone y Boccaccio, y comprimario Camino.

Bajos.—Señores Della Costa, Segri-Segarra, Zucchelli y Coutedini.

Uno de nuestros corresponsales de París que nos escribe dándonos la anterior noticia y que además de ser persona competente en música conoce á la mayor parte de los artistas contratados, hace grandes elogios de la actividad e inteligencia del empresario Sr. Caballero del Saz que á pesar de haber tomado el teatro en época demasiado avanzada para poder ajustar buenos cantores, ha sabido reunir un cuadro de compañías que de seguro gustará al inteligente público que de ordinario asiste al régio coliseo.

Ayer dudaba un periódico de que las Cortes sean disueltas. Lo que no es posible, ni legal, ni constitucional, es que se vuelvan á reunir.

Ayer tarde recibimos el siguiente DES-PACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Zarauz, 7.

El príncipe Alfonso acompañado del representante italiano y de toda su comitiva, ha llegado aquí á las dos menas cuarto.

SS. MM. y real familia continúan en esta villa sin novedad.

Se asegura que anteayer llegó á poder de los redactores de *El Pensamiento Español* 10,000 esudos procedentes de la recaudación abierta á favor del Papa, y que han de ofrecer hoy 8 del corriente al público la protesta que tienen ofrecida y que consta de mas de 250,000 firmas. La recaudación aseguran también que pasa de 30,000 duros. El partido neocatólico se dice también está completamente organizado, y se halla dispuesto a probar fortuna en las próximas elecciones con la esperanza de triunfar en varios distritos. Para mas seguridad, presentarán en la mayor parte de los distritos donde cuenten con algunos elementos los candidatos cuyos nombres ejerzan mas influjo en su partido.

De este modo piensan conservar, unidos sus hombres y obligarles á votar á última hora otros nombres menos importantes de que habrán de valerse por falta de candidatos.

Anteayer salió de París con dirección á esta corte el empresario del régio coliseo, Sr. Caballero del Saz. Debe llegar á Madrid hoy.

La ópera que se cantará en el teatro Real después de *La Africana*, con la que empezará la temporada, es *Il Saltimbano*, del maestro Pacini.

Durante la próxima temporada teatral se cantará en el teatro Real una ópera nueva, escrita por el maestro de canto italiano que ha ajustado el Sr. Caballero del Saz.

Dicen, no sabemos con qué fundamento, que los Sres. Salas y Bagier están tratando para formar una compañía de ópera que dé algunas funciones en el teatro de la Zarzuela durante el próximo invierno, aprovechando la circunstancia de haber desaparecido el privilegio que tenía el teatro Real para este género de espectáculos.

Entre los aficionados que asistían anteayer á la representación de *Il Profeta*, corrió ya la noticia de la compañía que se proyectaba formar y de las óperas que debía cantar.

Aunque esto nos parece hijo de la imaginación de algún aficionado, y por consiguiente no le damos crédito alguno, referiremos lo que se decía, y era que durante los meses de enero y febrero, se darian treinta funciones de ópera en Jovellanos alternándose con las de zarzuela, que al efecto el Sr. Bagier ceder

degones que en aquellas inundaciones existen, habiendose convertido lo que se cal en foco por mala de la torpor por el depósito de inundación que se ha amontonado.

Ayer tarde habrá salido por la vía del Norte la música del Cuerpo de alabarderos que va a San Sebastián a reunirse al Cuerpo para el reabastecimiento de los emperadores franceses.

Se están recorriendo y alfombrando las habitaciones del real palacio de La Granja para recibir a S.S. M.A. a su vuelta de San Sebastián. También en el Pardo se hacen preparativos por si la reina pase allí a residir en el próximo otoño.

Han aparecido las primeras entregas de una nueva obra bastante útil que, con el título de *Recopilación del notariado*, ha emprendido el Sr. D. Pablo Argandoña, ilustra lo redactor de la *Gaceta del notariado* y cesante de estadística.

Ha sido destinado a la sección de Fomento de esta provincia D. José María Sembiñ Roselló.

Ha regresado de los baños el oficial del ministerio de la Gobernación Sr. Casaball, encargándose de nuevo del negociado que se ha traído su cargo.

Ante noche fué conducido a la cárcel un sujeto que hirió a otro de bastante gravedad. La occurrencia tuvo lugar en la calle de la Paz a la una de la madrugada.

También f.º detenido otro sujeto por haber querido desarmar en la calle de la Esperanza al sereno de Villa número 130.

En la misma noche ocurrió un pequeño incendio en los sótanos de la casa núm. 31 de la calle de la Magdalena, que por su poca importancia fue apagado con el solo auxilio de los vecinos y las autoridades del distrito.

El 19 del pasado se tomaron precauciones en Venecia, temiéndose una demostración por ser aniversario de la batalla de Asproniente, pero no se alteró la tranquilidad en todo el día.

El ayuntamiento de Venecia había pedido al emperador de Austria que se dejase entrar al público en el jardín anejo al palacio imperial de aquella población cuando este no estuviese habitado, pero el emperador ha negado el permiso pedido.

Hoy publicará la *Gaceta* la real orden sobre desecación de la laguna de Safrinera, disposición tanto más importante y oportuna, cuanto que en las actuales circunstancias las emanaciones putrefactas de aquel sitio están ejerciendo una perniciosa influencia en la salud pública.

Uno de estos últimos días, en un coche de tercera clase del ferro-carril de Zaragoza a Alcañiz, riñeron navaja en mano dos hombres, saliendo uno de ellos levemente herido. Una mujer que iba en el mismo coche, aterrada ante tal escena, se arrojó por una ventanilla, y a pesar de ir el tren a toda velocidad, solo sufrió ligeras contusiones, lo cual parece milagroso. El juzgado correspondiente entiende en este asunto.

El general Prim estuvo cazando, el dia 4, en Morata de Tajuña, yendo a dormir aquella noche a Perales.

El distinguido profesor de idiomas don Clemente Cornellà, acaba de publicar un curioso libro con el título de *Antigüedad o sea libro de lectura francesa escogida, graduada y anotada con el fin de evitar galicismos en la versión española*. Bastá copiar el título de esta obra para comprender su gran utilidad.

La real Academia española celebrará en este mes la junta pública destinada a solemnizar el aniversario de su fundación. El discurso inaugural ha sido encomendado al Sr. D. Aureliano Fernández Guerra.

Han salido premiados en la lotería verificada ayer el 12,823, con 30,000 pesos, en Elizondo; el 4,342, con 10,000, en Puenteáguas, y el 10,707, con 3,000, en Córdoba.

Los diez premios restantes de mil reales cada uno, han caído en Palma de Mallorca, Jerez de la Frontera, Ontaneda, Pamplona, Barcelona, Cádiz, Madrid, Cambados y Zaragoza.

Hace bien la *Epoca* en tener por infundados los rumores que dice han aumentado estos días sobre la probabilidad del enlace del hijo del rey de Italia con una princesa de España. No se ha dado paso alguno en este sentido, podemos asegurarlo, y es absurdo cuento se viene diciendo para dar consistencia a estos rumores.

Anuncia la *Epoca* que en los primeros días de octubre publicará la *Gaceta* el nombramiento del marqués de Javalquinto para la embajada de España en la corte de Austria.

El nombramiento del señor marqués de Javalquinto ni está hecho, ni acordado, y aunque creemos que tenga grandes probabilidades, ya mucha distancia de una cosa que podrá suceder o no, a un hecho consumado, como supone la *Epoca*.

A. e. recibimos detalles de la inundación que el 8 alivió a la población de Daroca, ocasionando desgracias personales y estragos de gran monta. Las aguas invadieron la población a consecuencia de un desbordamiento produci-

do por una gran lluvia. La masa de agua se elevó hasta cubrir los primeros pisos de las casas, viéndose a los vecinos los pies de la soga procurando salvarse por los techos.

El tránsito de la corriente fué tal, que arrasó varios edificios y arrastró el mobiliario de otros. En los primeros momentos de la inundación vinieron a tierra dos casas, sepultando a sus ancianos habitantes entre el agua y los escombros.

El cuadro que ofrecía la población en aquellos momentos, era aterrador, pues se oían por todas partes las voces de los que pedían socorro, y el terrible choque de las aguas contra las puertas que arrancaban de cuajo.

Cuando después de algunas horas de esfuerzo y de agonía se vio que las aguas iban bajando, y pudieron las autoridades y los vecinos acudir a los sitios de más peligro, comenzó a comprenderse cuán lamentable había sido para Daroca la inundación, pues eran varios los edificios que ya se arruinaron, y muchos los que amenazaban hundirse, como en efecto se hundieron algunos a las pocas horas.

Se trabajaba en todas partes para limpiar las bodegas y evitar nuevos hundimientos.

Los cadáveres hallados fueron los de cuatro mujeres, un anciano y un niño.

Como la inundación fue más principalmente en la calle Mayor, que es donde tiene su asiento el comercio, las pérdidas han sido muy considerables.

El número de cabezas de ganado que pereció, ya en las cuadras, ya en los corrales, ya arrastrados por las aguas, no se podía apreciar aun.

El vecindario estaba desolado, pues además de la triste suerte de los que perecieron, lloraban la pérdida de sus casas y de sus haciendas, perdida que ha dejado sumidos en la mayor pobreza a familias bien acomodadas.

El suceso que ayer tarde fue herido gravemente en la calle de la Escuadra, número 7, continúa en el hospital general cuidado con el mayor esmero, pero con muy pocas esperanzas, de que se le pueda salvar la vida. El agresor, que según parece, lo es el portero de la misma casa donde ocurrió la desgracia, se encuentra en la cárcel a disposición de los tribunales. Públicamente hemos oido referir hoy el hecho del siguiente modo:

«Parece que el agresor maltrataba fuertemente a su esposa y a uno de sus hijos, y que una vecina del piso principal salió con el objeto de poner paz entre los esposos; pero el portero, desoyendo los consejos que se le daban, parecía que dio también un cachetazo a la vecina. Salio el marido de esta y al ver que su esposa era maltratada, quiso pedir una satisfacción al portero, y la contestación que tuvieron sus palabras, parece que fueron cuatro puñaladas que le infirió en el pecho el que había maltratado a su propia mujer.»

Audió la autoridad y el herido fué conducido al hospital, mientras que el agresor era conducido a la cárcel.

Hoy tendrá lugar en la posesión de D. Francisco Marçal, situada en las afueras del puerto del Conde-Duque, y en el barrio de Vallehermoso, la función que todos los años celebra para solemnizar la Natividad de Nuestra Señora, al efecto a las nueve de la mañana tendrá lugar una misa cantada en la capilla con acompañamiento de voces; por la tarde una gran Salve con orquesta, y por la noche una brillante exposición de fuegos artificiales dirigidos por el reputado pirotécnico Isidro Hernández (el Castellano). La posesión estará iluminada a la veneciana, y no dudamos que al alta gran concurrencia esta fiesta, tanto por las simpatías con que cuenta el Sr. Marçal y a quien tanto deben los necesitados, cuanto por lo corrido que se ven aquellos sitiós.

Dice un colega que anoche corrió muy acrediado el rumor de que el duque de Tetuan había llegado a Madrid.

Este rumor debió forjarse donde se forjan los muchos que diariamente se echan a volar y que carecen de verdad en todas sus partes.

Una carta de París dice que Mr. Drouyn de Lhuys debe acompañar al emperador a Biarritz, pero que volverá a París en cuanto se verifique la entrevista con la Reina de España.

El Congreso internacional de Ciencias sociales, reunido en Berna, se ocupa ya de ir preparando el anuncio de su orden del día para el año próximo. Ha circulado una petición entre los miembros del Congreso, para obtener que en 1866 se ocupe este de la utilidad moral y política de las condecoraciones.

Dice un periódico: «Es cierto que se ha dictado auto de prisión contra el Sr. D. Cástor Yáñez de Aldecoa, gobernador civil de Valencia, en cierta causa que parece se sigue en Valladolid, sobre cosas relativas a las desplorables cuestiones financieras que se ventilan en dicha ciudad?»

El Sr. Aldecoa nada tiene que ver con el lamentable estado en que se encuentra alguna sociedad en Valladolid. El Sr. Aldecoa está prestando importantes servicios en su provincia, y no tenemos noticia de que contra él se haya dictado auto de prisión.

Dice *Los Tiempos*:

«Los que de Madrid no han salido este verano, afirman que hay crisis. Los que llegan de provincias, insisten en que hay crisis. Crisis hay efectivamente, crisis total, pero no se resuelve hasta que regrese a Madrid S. M. la Reina.»

A pesar de esta unanimidad de pareceres de los que entra y salen y del apoyo que se da a estos, dimes y diretes, podemos asegurar que nada hay, absolutamente nada, que pueda dar probabilidad a semejantes rumores.

En el recaudo de granos de esta corte se han vendido ayer 1306 fanegas de trigo, de 3'300 escudos a 4'300; la cebada de 2'100 escudos a 2'400, y la algarroba a 2'200.

El martes por la tarde hubo en Lérida un pequeño alboroto por cuestión de consumos. El ayuntamiento parece que fué insultado por algunos alborotadores, y habiendo hecho resistencia a la autoridad, fué preciso emplear más energicas amonestaciones.

Los grupos empezaron a tirar piedras, y aun, según se dice, hicieron algún dis-

paro á que tuvo que contener la fuerza pública, resultando triste saldo de veintisiete. Esto se ha dicho ayer, pero creemos hoy de datos exactos.

El gobierno piensa inventar unos seguros y tantos millones sobrantes que tiene el Estado en poder de la comisión de Hacienda española en París, en la adquisición de barras de oro con destino á la acuñación de moneda. Con esta suma y las importaciones de metales que hace también por su cuenta el Banco, se acabaría la crisis metálica que tanto se ha hecho sentir. Si ésto añadimos las dificultades que los especuladores encuentran en la exportación de moneda por el aumento de descuento, no es dudoso que podre darse por terminada la falta de numerario.

En las corridas de toros verificadas el 2 y 3 en Palencia bajo la dirección de los espaldas Gordito y Madrid, no ha ocurrido novedad particular, habiendo trabajado ambas cuadrillas con acierto, y con particularidad la primera tarde, en la que entre las varias suertes que se ejecutaron merece especial mención un quiebro dado por el Gordito, teniendo en el momento de darle entre sus dos piernas y echado á la larga al espada Madrid, en modo para probar la seguridad que tiene en la ejecución de la expresada suerte.

Testigos presenciales de la referida suerte no saben qué admirar más, si la habilidad del Gordito, ó el valor de Madrid.

Dice ayer la *Regeneración*:

«Somos monárquicos de la monarquía católica, que escluye el cisma, y de la monarquía tradicional, que no se somete á la decisión del sufragio universal en ningún caso. Todo lo que no es esto, ni cabe en nuestro programa, ni está en nuestras leyes.»

De todo esto únicamente se deduce que la *Regeneración* se declara fuera de la ley, puesto que nos habla de unas leyes suyas que no son las de la nación. En cuanto á lo de monárquicos católicos y tradicionales, no lo comprendemos en hombres que procuran poner en ridículo al monarca como la *Regeneración* intenta hacerlo sin conseguir mas que la risa del desprecio de sus mismos correligionarios.

De la Agencia Hispana recibimos ayer tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAPHICO:

Paris, 6.

Esta tarde á las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes:

3 por 100 francés, 69'15.

4 1/2 francés, 99'25.

Fondos mexicanos modernos, 49 3/4.

Id. antiguos, 24 5/8.

Consolidados turcos, 49 3/4.

Id. ingleses, 89 7/8.

2 por 100 portugues, 47 1/4.

5 por 100 italiano, 66'20.

Cambio sobre Lisboa, 540.

Crédito territorial francés, 1,305.

Crédito Movilario francés, 805.

Id. español, 505.

Ferro-carril del Norte de España, 215.

De Alicante y Zaragoza, 327.

Id. portugués, 191.

Id. lombardos, 458.

Paris, 7.

El emperador, la emperatriz y el príncipe imperial salieron ayer tarde de Paris para Biarritz.

A causa de la epizootia, se ha prohibido la introducción en Francia, y el tránsito por el imperio, al ganado vacuno procedente de Inglaterra, Bélgica y Holanda, como asimismo el desembarque en los pueblos, y depósitos en las aduanas del imperio, de los cueros y otros restos frescos de dichos animales. (Moniteur)

Dice el *Constitutionnel* que algunos periódicos españoles se muestran descendentes por las palabras dirigidas por el emperador al marqués de Lema en el acto de la recepción, y añade el mismo diario que es precisa tener una gran dosis de prevención y susceptibilidad para interpretar tan torcidamente palabras que no fueron mas que la expresión de un pensamiento cortés por parte del emperador.

Los dos párrafos que van a continuación son de *Buscaldina* de Bilbao, y los transcribimos para que la *Regeneración* los conozca, y se avergüenze:

«Diga la maleficencia todo, cuanto quiera, S. M. la Reina Nuestra Señora ha sido recibida con sincero afecto por las villas y anteiglesias donde se ha detenido, y saludada con verdaderas muestras de cariño por todos y cada uno de los pueblos grandes y pequeños del señorío.

Cuando la Reina venía para Bilbao, fué tal el deseo del pueblo vizcaíno de ver a S. M., que no permitiéndole la entrada en la estación, derribó la valla á la llegada del tren real, inundó el andén y venció á la real familia.»

La re-audición del impuesto sobre carreajes, para que fué autorizado el ayuntamiento al mismo tiempo que se le autorizó para contratar el empréstito que últimamente realizó, se está llevando á cabo, aunque con alguna dificultad por parte de un corto número de personas, sin necesidad de acudir á las vías de apremio, y es de esperar que al fin se normalizará el cobro sin la menor contrariedad.

La primer producción dramática nueva que se pondrá probablemente en el teatro del Circo creemos que será el drama en tres actos de los Sres. Hurtado y Nuñez de Arce: *Herir en la sombra*.

Ayer hemos recibido periódicos de la Habana que traen noticias de aquella capital hasta el 9 de agosto, en cuya fecha nada de nuevo ocurría en el estado sanitario de la isla.

Los batallones provisionales procedentes de Santo Domingo se habían disuelto, ingiriendo sus contingentes en las filas del ejército de Cuba.

Hubieron sido despedidos con las mayores pruebas de afecto los dos batallones de infantería de marina, que han re-

gresado á la Península en los vapores de guerra *Lab 11 y San Quintín*, cuyos barcos tuvieron un buque de 23 por 100 en la oficialidad y mas de 30 por 100 en la clase de tropa, durante la campaña en Santo Domingo.

El ayuntamiento de la Habana se proponía contratar un empréstito de diez millones de reales para continuar las obras de conducción de aguas á la capital.

El digno capitán general de la isla seguía dedicando su atención á todos los ramos de la administración general y dictando las medidas mas acertadas en pro de los intereses de la misma isla.

—Hebía fallecido en la Habana el general de las reservas dominicanas don Ramón Francisco Bidó.

—La *Gaceta* de la Habana publica en la parte no oficial de su número del martes 9 lo siguiente:

«Tenemos entendido que algunos

Según la orden de la plaza, el servicio militar de hoy es como sigue:

Parada: Segundo de Ingenieros e Isabla. Jefe de día: Señor coronel tienen e coronel de Figueras, D. Alejandro Villegas. Visita de Hospital: Asturias, séptimo capitán. — El general-gobernador, Cervino.

Dos décimos del billete agraciado con el premio mayor que cuya en suerte a la administración de Loterías de Sevilla, núm. 2.302, en el último sorteo, ha tocado uno de los albaniles del barrio de Triana que no tenían cama doada dormir, y el otro a una pobre mujer que tuvo la suerte de encontrarse dos billetes de 1,000 rs. cada uno y los devolvió a su dueño, el que la regaló 500 rs. por su honradez, la cual compró un décimo y tuvo la gran suerte, porque ésta se repite, de recibir 40,000 rs.

La Compañía Colonial ha depositado en el gobierno civil de Madrid una medalla con su correspondiente diploma, que le ha concedido la gran sociedad de París titulada *El Fomento de la Industria*, fundada en 1802, y presidida actualmente por el ilustre químico Excmo. señor Dumas, senador del imperio.

El objeto de este depósito es dar al premio obtenido la debida autenticidad.

Ha sido autorizado por el señor fiscal de imprenta el folleto democrático *Basta de farsa*, escrito por D. Luis Blanc y Navarro.

El actor D. José María García no va a la Habana, a pesar de que así lo ha dicho algún periódico.

Ayer debió llegar a Valladolid el señor Guerra, primer actor del teatro de Calderón, y todos los demás individuos que forman la compañía.

El domingo 10 en la noche, después de celebrada la corrida de toros en Madrid, saldrán en el tren de las ocho y media el Tato y Gorlito con sus cuadrillas y se dirigirán a Ávila, en cuyo punto tendrán preparada la diligencia que los ha de conducir a Salamanca para torear los días 11, 12 y 13 del corriente, si es que no llueve. Los toros pertenecen a las ganaderías de Veragua, Bello y Tabernero.

Ha sido declarado cesante D. Felipe Torres Campos, presidente de la comisión de evaluación y estadística de la provincia de Almería.

Dentro de breves días, según nos aseguran, verá la luz pública en Cádiz un periódico semanal político-joco-serio, que se titulará *El Tínglado*.

## SEGUNDA EDICIÓN.

Anoche recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Zarauz, 7.  
Esta tarde ha sido recibido por su majestad la Reina el embajador de Italia en la corte de España.

Después de anunciar esta visita del príncipe Amadeo, SS. MM. recibieron al hijo de Víctor Manuel.

Tanto SS. MM. como la real familia continúan sin novedad.

Con motivo de la solemnidad religiosa de hoy, anuncia la mayor parte de nuestros colegas madrileños que no publicarán números esa noche.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 6.  
La situación financiera de Austria empeora. Habiéndose de un nuevo empréstito, y hasta de un llamamiento al patriotismo de los ciudadanos para satisfacer las necesidades del Estado.

San Petersburgo, 5.  
Las noticias de todo las provincias del Imperio ruso indican que las revoluciones son regulares.

Paris, 7.  
El balance del Banco de Francia arroja un aumento de 4.750.000 francos y una disminución de 66 millones 800.000 francos en la reserva de billetes, y de 52.000.000 en los efectos en cartera.

Constantinopla, 6.  
Ha desaparecido casi completamente el cólera.

El inteligente matador de toros José Ponce, que tantos aplausos ha alcanzado últimamente en Antequera, el Puerto y Cádiz, en las corridas de competencia con el Tato y Gorlito con sus cuadrillas y se dirigirán a Ávila, en cuyo punto tendrán preparada la diligencia que los ha de conducir a Salamanca para torear los días 11, 12 y 13 del corriente, si es que no llueve. Los toros pertenecen a las ganaderías de Veragua, Bello y Tabernero.

De la Agencia Naras recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Copenhague, 6.  
A las fiestas en honor de los habitantes del Schleswig han asistido 50.000 almas. Se han pronunciado discursos calurosísimos.

Constantinopla, 6.  
Ayer se declaró un voraz incendio que a la fecha ha quemado 2.500 casas, mezquitas y algunos monumentos públicos. Continúa el incendio.

Londres, 7.  
Dice el «Morning Post» que la entrevista de la reina Victoria con el rey de Prusia tendrá un carácter puramente de etiqueta, y que es imposible por ahora una perfecta inteligencia entre Prusia e Inglaterra.

Florencia, 7.  
Se ha publicado el decreto disolviendo el Parlamento; las nuevas elecciones se harán el 22 de octubre y el Parlamento se reunirá para el 15 de noviembre.

Paris, 7.  
En el último balance del Banco ha aumentado el numerario cuatro millones 314.

Los billetes han disminuido 66 millones 45, y los valores en cartera 52 millones.

Los Congresos van siendo ya una monomanía. Anúnciase que dentro de poco tendrán uno de ellos en Alemania las mujeres para tratar de trabajos de aguja.

Los periódicos de Sicilia anuncian una nueva erupción del Etna en los mismos parajes donde se verificó la de 1852.

De uno de nuestros correspondentes recibimos la siguiente carta:

ZARAUZ, 3.  
Con el mar tranquilo, y el cielo apenado velado por una ligera neblina que templeaba los ardores del sol, han hecho esta tarde SS. MM. el proyectado viaje a Motrico donde debía tener lugar la inauguración del monumento que en dicha villa ha de alzarse a la memoria de Churrucua.

A las cuatro y minutos de la tarde llegaba S. M. a Guetaria, y recibida a la entrada del pueblo por los individuos del ayuntamiento, el gobernador de la provincia, la diputación foral y el ilustre guetariano Sr. Barroeta y Aldamar, atravesó a pie toda la población, y llegó al puente precedido del ayuntamiento que conducía el estandarte de la villa, y de la banda de Zarauz, que tocaba durante la marcha escogidas piezas de música. Embarcada S. M. en la real falúa, a cuyo timón iba el comandante de marina de la provincia, Sr. Herrero Mutizabal, se dirigió la Reina a las fragatas *Almansa* y *Gerona*, las cuales visitó, recorriendo así las cámaras del comandante, como las de oficiales y guardias marinas, y el lugar destinado a las maniobras. La fuerza de infantería de marina formaba en línea sobre las cubiertas de los buques, mientras la música tocaba la marcha real, y los marineros subidos en las vergas, daban al aire repetidos vivas a la voz del oficial de guardia.

Apenas puso el pie S. M. a bordo, y en uso del privilegio que tiene este distinguido cuerpo, formaron el zaguáneta de

respecto los guardias marinas con un sencillo de navío al frente, y acompañaron á los augustos señores el capitán general del departamento y los comandantes y oficialidad de las fragatas.

En la cámara de los comandantes se habían preparadas mesas con variedad de dulces y helados. SS. MM., sencillamente complacidas del brillante estado en que se encuentran ambas fragatas, hermosos buques que honran la marina de guerra española, volvieron á la falúa real, y poco después entraban en el vapor que había de conducirlas a Motrico.

Era casi de noche cuando el vapor llegaba deante de Motrico; y aunque no lo hubiese anunciado el comandante, bien se dejaba conocer la proximidad de aquella villa de honrados pescadores, pues en un momento hallóse el vapor rodeado de infinidad de botes, lanchas y tricarduras, adornadas con banderas, y que tripuladas por marineros vestidos los unos de blanco, los otros de azul y los otros de encarnado, presentaban sobre la superficie del tranquilo fondo un brillante cuadro.

Al llegar cerca de SS. MM. las tripulaciones todas se pusieron en pie con los remos en alto mientras por todas partes se escuchaban victorias y aclamaciones tan entusiastas y continuadas, que apenas dejaban oír las notas de la música de marina que iba á bordo del vapor, ni las de la banda de la Villa, que repetía en los muelles la marcha real. S. M. se embarcó en una elegante falúa, tripulada por marineros del pueblo, y mandada por el teniente de navío señor Churrucua, sobrino del célebre marino que alcanzó renombre imperecedero en el terrible combate de Trafalgar; y escoltada por todas las embarcaciones que habían salido á recibirlo, llegó á la esclusa del muelle. En la explanada de este, esperaban á S. M. el Ayuntamiento y un pueblo numeroso no solo de la villa sino de los caseríos cercanos y de los pescadores de Undarría, que agudicados á la real generosidad, que en años anteriores había sido para ellos la mano protectora de la Providencia, acudían todos á victoriar á su Reina y señora, agitando en las manos multitud de banderas, y conduciendo luces para alumbrar las calles de difícil acceso; esa pendiente, que hay necesidad de subir para llegar á la playa.

S. M., después de descansar algunos momentos en un mirador desde el que se domina al pueblo y el mar, continuó a pie hasta la plaza apoyada en el brazo de su augusto esposo, y entró en la iglesia, donde fue recibida conforme al ritual, cantándose enseguida un solemne Te Deum. Momentos después salió del templo, moderno, pero magnífico edificio. Delante de aquel monumento cristiano

que en su piedad inauguró D. Cosme Churrucua, había de alzarse sesenta y dos años después el monumento que en su memoria, poniendo la primera piedra de sus cimientos, la augusta sucesora de aquel rey, en cuyo nombre y en el de su patria pareció luchando como hueno. Para la solemne ceremonia sobre el sitio en que el monumento debía levantarse, habiéase construido un precioso templete de cuatro arcos, de cuyas claves pendían pequeñas embarcaciones, adornándose sus frentes con trofeos de armas y hachas de abordaje, sobre las que campeaban inscripciones alusivas al ilustre marino español. Llevase en una su nombre, en otra el de San Juan Nepomuceno, «que mandaba en el globo», aunque desgraciado combate, en otras titulos de sus obras científicas, y por último en una de ellas esta sencilla pero eloquente inscripción, que recordaba sus constantes trabajos científicos, el amor á sus hermanos que siempre le distinguía, y su heroica muerte: «Vivió para la humanidad. Murió por la Patria». Del centro del templete pendía una corona real, y lo surmontaba una gran estrella naval en recuerdo de los grandes conocimientos astronómicos que alcanzó el ilustre marino.

Colocada S. M. bajo el templete, el modesto pero inteligente arquitecto señor Mendivil, autor del proyecto y traza del monumento, colocó en una caja de madera perfectamente labrada, imágenes de oro, plata y cobre, del presente año, y encerrada la caja dentro de otra de plomo, la puso en el hueco que para contenerlas estaba preparado. En seguida SS. MM. y A. arrojaron por su misma mano varias paladas de mezcla alrededor de la caja, y la piedra, arrastrada por cuerdas de seda, la cubrió en seguida.

El pueblo en tanto presentaba un aspecto de animación y entusiasmo por su Reina difícil de describir. A pesar de que la noche había cerrado completamente era tal el número de luces que había en todas las ventanas y balcones, y que conducían por las calles los entusiastas hijos de Motrico, que ahuyentadas completamente las sombras, parecía que un nuevo día derramaba sus resplandores sobre la alegre villa.

Aclamada sin cesar llegó la augusta familia al muelle, y en breve el vapor hundió rápidamente las ondas de vuelta á Guetaria.

Al llegar el vapor cerca de Guetaria, se presentó á nuestros ojos un espectáculo sorprendente. Los buques de la escuadra surtidos en aquella ensenada aparecieron de pronto iluminados con luces de Bengala que dibujaban sus baterías y aparejos con fantástico resplandor. Las lanchas de los mismos rodaban el vapor con la misma iluminación, y en el fondo distinguíanse las mil luces con que la histórica villa de Sebastián exhibía cubierto sus muelles y sus edificios. S. M. llegó al embarcadero, recorrió también a pie las calles de la villa, y subió á los puntos de ella en el carruaje que la esperaba, en medio de aclamaciones entusiastas, entrando á las diez de la noche en el palacio de Zarauz.

Al empezar el viaje tuvimos ocasión, una vez más, de admirar los delicados sentimientos que atorsa el corazón de nuestra Reina.

Iba en la régia comitiva como diputado general de Guipúzcoa, uno de los hijos más ilustres del país, el Sr. Balzola, de quien ya he hablado á Vds. en otra de mis cartas, y que es el verdadero tipo del buen patrio y del honrado ciudadano. Fiel á la causa de la Reina, sufrió toda clase de persecuciones durante la guerra civil, y terminada ésta, ha invertido los años todos de una vida sin tacha, en hacer la felicidad de sus compatriotas, desde su patriarcal retiro de Arrona.

Cinco veces ha sido elegido diputado general de Guipúzcoa por el voto unánime de la provincia, y es tanto el bien que ha dispensado á los pueblos, y tanto el amor que estos le profesan, que premiar sus dilatados servicios, es premiar á la provincia entera, completamente simbolizada en este venerable anciano.

Una desgraciada y prematura muerte le arrebató el año anterior á su hijo, único varón que le había concedido Dios, y que crecía ser digno continuador de la vida de patriotismo, honradez y virtud, que forma la digna historia de su padre, y este veía con pesar que en él iba a extinguirse su apellido.

S. M., con la sencilla dignidad que tanto la caracteriza, á poco de haber entrado en el vapor, llamó aparte al Sr. Balzola, y sacando de su bolsillo un papel, se lo entregó, diciéndole que lo leyera. Abierto, el diputado encontró un real nombramiento en su favor de marques de Balzola.

Conmovido profundamente ante tan inesperada distinción, apenas aceraba á dargracias á la bondadosa señora, cuan deseo de arle continuar le dijo: «Lo que es justo y se ha ganado con una vida entra de nobles servicios á la patria y á la humanidad, no ha menester demostración de gratitud. Yo soy la que me considero dichosa, siempre que puedo premiar de algún modo la virtud y el mérito.» Y luego continuó: «La no muere tu apellido contigo. Le llevarán los descendientes de tu hija, y tu nombre tan querido en estas montañas, pasará de generación en generación para ejemplo de huenos y leales.»

Después de estas palabras cuantos nosotros añadiremos aparecería pobre y descolorido. S. M. ha demostrado una vez mas que su generoso y elevado corazón sabe comprender y apreciar en todo lo que valen la honradez y el verdadero mrito. — R.

## LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER, TOMADOS AL OIDO.

12,828	30,000	14,496	4,000	22,036	500	14,838	500	9,634	500	18,013	200	13,448	200	26,044	200	23,430	200	21,311	200	2,481	200
4,342	10,000	12,503	1,000	18,350	600	338	500	2,982	500	23,177	200	12,826	200	4,180	200	3,618	200	5,166	200	11,806	200
10,707	3,000	16,101	1,000	6,628	500	16,130	500	13,823	500	11,614	200	23,895	200	10,867	200	4,213	200	7,997	200	20	20
13,357	1,000	3,200	1,000	21,243	500	5,278	500	8,932	200	15,970	200	23,286	200	13,431	200	22,233	200	14,419	200	1,236	200
6,890	1,000	8,108	1,000	16,246	500	707	500	9,313	200	2,843	200	23,945	200	16,601	200	23,159	200	1,236	200	1,236	200
5,366	1,000	9,874	1,000	22,040	500	6,362	500	497	200	13,314	200	2,437	200	2,401	200	23,861	200	1,218	200	2,401	200
8,709	1,000	21,762	500	22,439	500</td																

Dice que el Papa va á dirigir una encíclica á los arzobispos y obispos para anunciarles el diez y ocho centenario de San Pedro. Además que con motivo de esta fiesta secular se verificará en Roma una magnífica ceremonia.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris, 8.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el exterior, á 06; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 69-30 0/0, y el 4 1/2, á 86-50.

Londres, 7.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 7/8 á 90.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 7.

Efect. públicos	Últ. pr.	Últ. pr.
Cons. alcant.	41-30	De á 2000... 00-00
Id. fin de mes	41-63	De jun. 2000. 00-00
Id. fin de mes	00-00	De agos 2000 81-00
Dif. al cont.	33-60	De mar. 2000. 00-00
Id. finde mes	38-90	De julio 2000 81-00
Amort. de 1. <sup>a</sup>	00-00	Obras públ. 80-00
Idem de 2. <sup>a</sup>	00-00	Can. Isabel II 102-00
Personal....	23-00	Oblig. del E. 77-60
Billetes hip..	89-00	Banco Español 130-00
Carter y soci.	00-00	Cred. de Esp. 1.900
de abril 4000	00-00	Id. Mov. esp. 1.900

### ESPECTACULOS PARA HOY.

Campos Eliseos.—Teatro de Rossini. A las 8.—Última representación de Guillermo Tell.

Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2. Los heros del otoño.—El Jardiner. La epistola de San Pablo.

Príncipe Alfonso.—A las 4 1/2 de la tarde y á las 8 1/2 noche.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Jardín del Tibidabo, en el Prado.—Dos bailes, uno de 3 1/2 de la tarde y otro de 7 1/2 á 11 1/2 de la noche, con fuegos artificiales.

Jardín del Príncipe.—Dos bailes campesinos uno de 3 1/2 de la tarde y otro de 7 1/2 á 11 1/2 de la noche, con juegos artificiales y la primera representación de la comedia en dos actos y en verso del género andaluz, titulada El corazón de un bandido.

### COMUNICADO.

Mr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de toda mi consideración: Hace algunos días que he leído en su apreciable periódico un comunicado de D. Donato Soriano, al cual ruego á usted me permita contestar en estas breves líneas.

Habiendo de decidir los tribunales la cuestión legal empeñada entre el Sr. Soriano y yo, y confiado plenamente en la justicia que se practica en este país y en el buen sentido del público español, yo no me tomaría el trabajo de responder á dicho señor, si no tuviese necesidad de rebatir los errores intencionados que contiene su carta. Declaro terminantemente que no es verdad que el Sr. Soriano haya tenido la menor parte en la invención del alumbrado, cuyo privilegio de explotación en España ha obtenido yo; declaro igualmente que tampoco es verdad que el Sr. Soriano me haya suministrado la idea más ligera de que yo haya podido servirme para mi invento.

Lo que es verdad y lo que el Sr. Soriano no ha reconocido ante testigos, es que antes que él me hubiera conocido no se había ocupado jamás de ninguna cuestión de alumbrado, ni tenía la más simple noción sobre el gas de carbon de piedra ni sobre el nuevo procedimiento que yo importaba en España. Lo que es verdad, es que habiendo yo depositado mi entera y plena confianza en un hombre que se había presentado á mí como un capitalista, como un distinguido ingeniero del gobierno, como un inventor célebre, como persona capaz por sus altas relaciones sociales de encontrar compradores formales para la invención, y que se comprometía á suministrar los fondos necesarios para el negocio hasta la concurrencia de cantidades bastante considerables, yo cometí el grave error de celebrar con él un contrato, en el cual le hacía cesión mediante ciertas condiciones de una parte importante de los beneficios.

Sin ninguna reserva le comuniqué mis ideas y mis proyectos, le entregué mis aparatos y mi líquido, le hice dueño, en una palabra, de mi invento, sin prever que el Sr. Soriano podía, como lo ha hecho, proclamarse inventor de la lámpara portátil para el gas atmosférico.

El expresado contrato se firmó el 7 de abril último; pero como pasaron muchas semanas y el Sr. Soriano, á pesar de los capitales de que había asegurado poder disponer, me dejó hacer todos los gastos que eran de su cargo sin haber podido reembolsármelos, yo conocí que no podía cumplir la obligación que había contraído; y de acuerdo con mi abogado, le hice saber el 30 de mayo, por conducto de D. Luis González Martínez, escribano del ministerio de Fomento, que el contrato de 17 de abril quedaba anulado por no haber podido llenar su cláusula principal.

Llegado á Madrid el 16 de marzo, tuve el honor de hacer mis primeros esperimentos ante S. E. el embajador de Francia el domingo siguiente. En esta misma semana me puse en relación con el Sr. Rosiño, lampista, calle de la Magdalena, núm. 28, para que me prestase los trabajos de su profesión y con m-

sieur Arvin Brod, calle de San Jorge, núm. 4, para que me construyese según mis diseños, un ventilador mecánico de que tenía necesidad para la lámpara portátil. El martes 28 de marzo tuve el honor de hablar de mi invención con el señor marqués de Salamanca; y durante todo este tiempo ni aun tuve noticia de que existiera el Sr. Soriano.

Declaro á fe de hombre de honor, que el Sr. Soriano no me ha dado la menor idea ni prestado la menor asistencia en la invención que presento al público, y respecto á mí no tiene otro derecho que el que se arroga en nombre de un contrato que jamás ha cumplido y que ha logrado obtener por medios que dejo á los tribunales el derecho de apreciar.

Yo he venido á este país para introducir en él un descubrimiento que promete grandes resultados y me propongo conseguirlo por medios honrosos, acudiendo á las personas competentes, á los ingenieros, á la prensa para que den su opinión; yo gasté mi dinero para lograr mi objeto, sin pedir nada á nadie, excepto la justicia que está de mi parte y estoy enteramente convencido de que me será acordada por los tribunales, por la prensa y por el público sensato e ilustrado, precisamente porque soy extranjero y vengo á pedir protección á los sentimientos de honor del país.

Esto es cuanto tengo que contestar al Sr. Soriano, y dando á Vd. las gracias por haberse dignado insertar en su ilustrado periódico estas líneas, queda de Vd. su afectísimo y S. S. Q. B. S. M., B. A. BAILLOT.

### DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 8.—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrián, mártir.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde se celebra la fiesta principal á la Virgen de la Almudena; asistirá el Excmo. Ayuntamiento y presidirá en la misa mayor D. Luis Peralta, por la tarde se cantarán completas y se terminará con procesión del Santísimo Sacramento para reservar.—En la parroquia de San Sebastián se celebrará con gran solemnidad la fiesta de Ntra. Señora de la Misericordia; á las diez y media seará la misa solemne en la que predicará D. Enrique Rivera de Palma; por la tarde se cantarán completas terminando con la procesión de reserva, letanía, salve y despedida.—En la iglesia de Santo Tomás se hará la función anual á Nuestra Señora de los Remedios, siendo orador D. Luis Crespo Peñalver.

En San Antonio del Prado se celebrará á Ntra. Sra. de la Providencia por la mañana con misa mayor y sermon, que predicará D. Pedro Palomeque, y por la tarde en las parroquias, San Isidro, Escuelas Pías y conventos de religiosas, habrá misa cantada con manifiesto; celebrándose función á María Santísima bajo diferentes advocaciones en San Pedro, San José, Arrepentidas, Italián, Recogidas, San Martín y monjas del Caballero de Gracia.—Terminará la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en las Salesas Nuevas, predicando en la misa mayor D. Miguel Martínez y Sanz y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande.

Continúa la novena de la Virgen de Covadonga en San Luis, y predicará en la misa mayor D. Antonio Herrero y Tránsa, y por la tarde en los ejercicios D. Lázaro Prieto.—En la iglesia de Jesús Nazareno continúa la novena del Divino Redentor y predicará en la misa mayor D. Miguel Fernández, y por la tarde D. Carlos Diaz Guijarro.—Es el octavo día de la novena de la Virgen de Guadalupe en San Millán, siendo orador en la misa mayor el señor cura parroco, y en los ejercicios de la tarde D. Carlos Fernández.

Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermon que predicará en los Servitios D. Remigio García, en las Trinitarias D. Juan José Moreno, en las escuelas Pías de San Fernando el Sr. Peralta, en San Ginés el Sr. Palomeque, y por la noche en el oratorio del Olivar dirá la plática D. José María Anglés.

Visita de la corte María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro; ó la medalla milagrosa en San Ginés.

### ANUNCIOS.

### ACADEMIA

#### TENEDURIA DE LIBROS

POR PARTE DOBLE Y CALCULOS MERCANTILES.

Tedesco, 34, principal izquierda.

Hay clases de dichas asignaturas á diferentes horas del día y de la noche.

La enseñanza de teneduría de libros comprende la contabilidad de comerciantes, banqueros, fábricas, sociedades anónimas, cuentas con correspondentes extranjeros, cuentas corrientes por los diferentes métodos conocidos, contabilidad para las oficinas de los títulos y grandes propiedades, y la de cálculos mercantiles, intereses, descuento, rentas vitalicias, anualidades, amortización, imposiciones, fondos públicos, seguros, arbitrajes, reducción de monedas extranjeras, operaciones de cambio nacional, proporcional, etc., etc.

A media hora de doce del A.M. y en la calle del Carmen, se ha estropeado una pieza de acero, toda blanca y esquilada á media lana. La persona que la haya creído raro, podrá devolverla a F. G. Barri, 78, principal, y se le gratificará.—1

### CONTRA LOS LADRONES.

Los que no quieran ser víctimas de poder ser robados, que compren cerraduras, de nueva invención, no conocidas hasta el dia, imposibles de ser falsificadas, y que no se puede introducir en dichas cerraduras ninguna llave ganzúa.

Se fabrican en casa de FRANCISCO GUIA, calle del Rubio, número 21. Así mismo se siguen haciendo BOGADOS, ESTRIPOS, ESPUELAS, ESPOLINES y toda clase de ferrería. Los precios son sumamente económicos.—3.

HOY ES UNA NECESIDAD EL RETRATARSE.—Y por 24 rs. da seis retratos el fotógrafo Fuentes, Colón, Se dan lecciones.

SE ALQUILA SALA, GABINETE, AL-Scoba, amuebladas. Florin, 6, portería, darán razón.—1

FABRICA DE PIANOS DE J. GERVAIS y Compañía, calle Mayor, 119. Pianos de venta y alquiler, de todas clases y precios. Composturas.—15

MARCELA GONZALEZ SUPLICA MÁS las buenas almas se sirvan prodigar algún socorro, para con él atender á su esposo, tres años enfermo de la vista, á sus niñas menores y á sí misma, pues está en días de caer en cama. Vive Jardines, 10, bajo interior.—1

UNA SEÑORA DECENTE DESEA colocarse con un caballero ó señora. Tiene quien la abone. Dará razón calle de la Paz, 5, tercero interior de la izquierda.—1

CALLE DE HORTALEZA, NUMERO 59, cuarto segundo, se admiten huéspedes á precios muy arregados.—1

MAQUINAS DE DOBLE EFECTO. Con privilegios exclusivos de 1864 y 65.

Último invento para la fabricación de jabones cocidos, con rendimientos no conocidos hoy. Hay máquinas desde 300 rs., y con accesorios desde 700 reales. Como garantía hemos hecho en el Banco de España un depósito, cuyos documentos presentaremos al que lo solicite. Se dan muestras y prospectos gratis. Dirección, res. Batlle Hernández, Cuesta de Santo Domingo, 12, Madrid.

ALMONEDA DE LIBROS.—POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDEN 300 volúmenes de los mejores autores españoles y extranjeros. Fomento, 23, segundo izquierdo, de las nueve de la mañana á las seis de la tarde.—1

M. SOULE DA LECCIONES DE Francés é inglés por la noche y á domicilio. Calle de la Montera, 42, principal.—2.

SE ALQUILAN HABITACIONES Estériles e interiores. Cármen, 38, tercero izquierdo, á precios moderados.—1

SUBASTA.—EN EL DIA 13 DEL

corriente, y hora de las once de su mañana, se procederá en la caballería a sita en el real sitio del Buen Retiro á la ensenación en pública subasta del ganado existente en la misma de la propiedad de S. A. R. el serenísimo señor inante D. Francisco de Paula Antonio (Q. S. G. H.)—7.

Especialidad y baratura.—3.000 arrobas de vino legitimo de Valdepeñas á 30 rs. arroba, 13 cuartos botella, Calle del Leon, 33.

ENSEÑANZA MUSICA, POR DON E. Moreu. Lecciones de piano y canto por tarjetas: 16 rs. treinta. La lección alterada saldrá por 70 rs. al mes. Direccion, calle de Juan de Dios, 6, segundo izquierdo.—7.

### ESPOSICION DE MUEBLES DE TAPICERIA,

CALLE DE LA MADERA, NUM. 3.

Hay un gran surtido de butacas de gutta-percha, desde 118 rs. en adelante; sillerías, desde 39 duros á 4.000; sillones giratorios y otros muebles, á precios baratos. Precio fijo.—3.

### LA GRAN CENTRAL.

DIRECCION GENERAL: HILERAS, 21, MADRID.

Se coloca dinero en grandes y pequeñas partidas sobre hipoteca doble. Se admiten solares dentro del ensanche de Madrid, por todo su valor corriente, como capital.

Es la única compañía en España que moviliza la propiedad por un sistema perfecto y completo.

Las operaciones tienen siempre por base la hipoteca, y sobre ella giran todas las combinaciones de las sociedades de seguros sobre la vida para formar rentas, pensiones y capitales.

Ni las crisis general ó parcial, nacional ó europea, pueden afectar á esta compañía ni á sus fondos.

Los socios en participación conocen previamente las fincas que garantizan su dinero con escritura especial.

No hay imposiciones á voluntad: los plazos, las cuotas y los reembolsos son fijos, con interés fijo del 8 por 100 al año; este puede aumentarse con el 70 por 100 de las utilidades liquidadas.

Ninguna otra compañía tiene tantos medios de inversión para poder colocar hasta las mayores sumas con seguridad inquebrantable.

Además de la edificación en Madrid y su ensanche, tiene pendientes de aprobación proyectos de canales de riego por mas de doscientos millones; dos aprobados por unos ochos millones, y varios en estudio, entre ellos, el mas colossal que se ha ejecutado en el presente siglo.

Todos estos proyectos y demás datos se exhibirán en estas oficinas todos los días, de diez á cuatro, al que quiera persuadirse de la exactitud de cuanto se refiere.

### SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA.

100.000 000 rs. de capital.

### CARLOS CAMMELL Y COMPAÑIA.

SHEFFIELD (INGLATERRA).

Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rallas de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc., etc.

AGENTE EN MADRID.

DON ALEJANDRO GUILLARD.

FARMACIA, 13, CUARTO 3.<sup>o</sup>

CASA DE COMISION Y TRANSITO.

### CAMISAS PARA CABALLEROS DE TODAS MEDIDAS, DE HILO FINO Y SUPERFINO, HASTA LAS MAS RICAS.

</div